PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGADEROS POR ADELANTADO)
En esta Capital, un mes..$0 60 oro
En el interior, un id..... 0 80 "
En el extrangero id..... 1 00 "

Listín Diario

(Fundado en 1889)

PAN AMERICAN UNION
JUL 15 1913
WASHINGTON D. C.
U. S. A.

El Listín Diario es el periódico nacional mas antiguo y el de mayor circulación dentro y fuera de la República, y por lo mismo es el mejor para anuncios y toda clase de propaganda comercial.

AÑO XXIV — SANTO DOMINGO R. D. JUEVES 26 DE JUNIO DE 1913 — NUM 7222

Peligro para el país

XI

Pues señor, érase un aya que tenía a su cargo el cuidado de un niño, cuyo padre, afanoso de que se conservara fuerte, robusto y en condiciones de resistir con éxito los embates de la vida, había dado a aquélla instrucciones escritas para que llenase de cabal manera su cometido. Un día, sin embargo, alguien que vendía escaleras de mano, se presentó en la casa y habló de esta suerte al aya:—Señora, a cambio de que sea yo quien únicamente pueda suministrarle escaleras a su niño, me comprometo a traerle una, cuyo precio de préstamo me pagará Usted insensiblemente; es decir: que aunque es elevado, son tantos y tan largos los plazos que le concedo que apenas se darán cuenta de los desembolsos ni Usted ni el padre del niño. En cambio de eso, los servicios q. este instrumento le prestará serán inmensos: júzguelo Usted por esto sólo: con esa escalera, el niño podrá subir del piso al balcón, sin necesidad de utilizar la de la casa, y aún del balcón al techo; y todavía más: poniéndola verticalmente y conservando el equilibrio llegará si quiere hasta el último peldaño. De modo, pues, que irá en constante ascensión; para arriba siempre, para arriba.

Naturalmente, el aya sometió el caso al padre, y éste, que sabía lo que necesitaba su hijo, cuáles eran sus haberes y como podría correr peligro, dijo al punto:—No acepto que nadie adquiera el derecho de suministrarme exclusivamente cosa alguna y en el caso particular de las escaleras debo evitar a todo trance q. este muchacho, al subir del piso al balcón o del balcón a la azotea, se caiga y se quiebre, porque después, como ya en esta casa más nadie podría tener escalera, quien me la trajo se quedar a con ella y cuando mi hijo estuviera sufriendo las consecuencias del golpe, sería aquel otro quien subiría y subiría por medio de ella.

Cuando así hablaba el padre, oyó, lleno de asombro, una voz que exclamaba: —No te preocupes de que se caiga o no tu hijo y de que pueda quebrarse o no recibir daño. Como en las instrucciones que tu diste al aya dice categóricamente que en caso de quebraduras o de un estropiezo cualquiera se debe acudir al médico, recuerda que hay médico y medicinas y no te detengas, que si el muchacho se cae, ya habrá quienes te lo atiendan.

¿Con que no debe el pueblo dominicano preocuparse de que una concesión atente contra su libertad comercial e industrial, porque ahí estaría la Suprema Corte de Justicia para anular violación semejante, después que surtiera sus efectos? Pues aplíquese el colega el cuento: ese muchacho es el patrimonio nacional y obra de locos o de gente nada previsora sería aguardar a que se quebrase para acudir al médico ....

.....

Respecto de la cláusula del proyecto de contrato que establece el arbitraje para las dificultades posibles entre el Gobierno y la Empresa y que nosotros consideramos nula por ser contraria a una ley (el Art. 1004 del Código de Proc. Civil) y necesitar otra ley para derogarla, pregunta el colega: «¿En qué se fundaría un particular para pedir a los Tribunales la anulación de una resolución que derogara en parte una ley? Recuerde el colega que las disposiciones legislativas no son nulas sino cuando se voten en contra de algún precepto constitucional.» Y nosotros contestamos: se fundaría en el Art. 37 de la Constitución, según el cual toda ley deberá ser discutida TRES VECES en cada Cámara, requisito no cumplido en este caso, porque esa cláusula con que se ha querido derogar aquella ley, se discutió UNA SOLA VEZ.

¿Que eso fué así porque se trataba de una resolución? Mas, entre las reglas extrictas que la Constitución da al Congreso para dictar sus disposiciones ¿dónde está la que lo autorice a destruír con UNA discusión en cada Cámara lo que en cada una necesitó tres?

Vamos, hombre. Nos resistimos a creer que el colega esté hablando en serio.

Servicio Cablegrafico

(Por cable francés al LISTIN.)

M. Poincaré en Londres

Londres, junio 24.

El Rey Jorge, acompañado del Duque de Connaught, ha recibido al Presidente de la República Francesa en la estación de Victoria. La banda de música de la Guardia de Honor tocaba la Marsellesa, mientras la Guardia presentaba las armas. El encuentro del Rey y el Presidente ha sido cordialísimo. Las calles están engalanadas magníficamente. Por todas partes flotan banderas francesas e inglesas.

Obsequios a Su Excelencia

Londres, id. id. (*noche.*)

El Rey ha dado esta noche un banquete en el Palacio de Buckingham en obsequio del Presidente Poincaré, con toda la pompa y magnificencia que se despliegan en ocasiones semejantes. Se ha usado una famosa vajilla de oro del Castillo de Windsor, estimada en veinticinco millones de francos. La sala del banquete estaba adornada con flores dispuestas de manera que dominaran los tres colores franceses. El Presidente estaba sentado entre la Reina María y el Rey Jorge en la mesa central, en la cual estaban también los miembros de la familia real y los embajadores. El Rey, al beber a la salud del Presidente de la República Francesa, hizo alusión a las relaciones cordiales de Francia e Inglaterra, que son la mejor garantía del mantenimiento de la paz en Europa. Habló en francés y durante el banquete se expresó en esta lengua. El Presidente Poincaré, después de haber dado las gracias al Rey y al pueblo londinense por la acogida calurosa que le habían dispensado, levantó su copa en honor del Rey Jorge y de la Reina María, y por la continuación de las buenas relaciones entre ambas naciones.

Eso es volar!

Estocolmo, id. id.

El aviador francés Brindejone des Moulinais ha atravesado el mar Báltico en monoplano hoy, desde Reval (Rusia) hasta Estocolmo, en 4 horas. La distancia es de 160 millas. (*)

Muerto en su puesto.

París, id. id.

El diputado Aynard murió hoy repentinamente durante la sesión que celebraba la Cámara. Esta terminó en seguida los debates.

(*) Es la distancia que hay entre Santo Domingo y Ponce (P. R.)—N. DEL L.

Distingamos

Para El Tiempo.

Tres artículos he escrito, y otros tantos he roto, en réplica a la insidiosa *explicación* de *El Tiempo* en su edición del lunes último. Por eso, y por mis ocupaciones del día, los calores de la noche y el exceso de materiales del LISTÍN, ha sufrido alguna demora éste que al fin publico.

Hacíaseme cuesta arriba dar tanta importancia a tanta pequeñez; oponer mis razones abrumadoras a razones falaces; y bajar a la arena a medir mi arma cortés con otra arma de punta emponzoñada.

Tampoco gusto de esgrimir la diatriba, la calumnia o la insidia en mi defensa, y no lo haría aunque conmigo se hubiese llegado alguna vez hasta la delación, que es un nefando crímen.

No lo digo ahora por *El Tiempo*; pero júrolo en mi ánima: antes quiero arrojar mis margaritas a los cerdos, q. marcarlos con el hierro de su culpa porque al sacudir su hirsuta piel mancharen con salpicaduras del pantano mis vestidos. Caridad es nobleza, y la *nobleza obliga*.

No pretendo aplicar el caso a *El Tiempo*; pero ¿quién no aprecia la esencial diferencia entre ser vocero de una época oprobiosa, cenáculo de sus hombres *de pluma*, bastión de sus defensas impudentes, pregonero de sus mentidas informaciones, y dirigir una escuela, Normal, pongo por caso, que fué durante esa dirección, como lo había sido antes y no lo fué ya después, en la cautividad del espíritu público tabernáculo de la sana doctrina, refugio del ideal y protesta viva y manifiesta contra la ignominiosa tiranía? ¿Entre caer del puesto, de cara al honor, por no prostituír con bajezas cortesanas la institución escolar, y ganarlo por méritos contrarios? ¿Entre abandonar, desparvorido, limpio de alma y de manos, un destino de hacienda que desdoraba el peculado desde arriba, y aceptarlo cuando impera todavía, antes impuesto a sangre y fuego, el peculado? Entre servir un cargo dignamente, libre de todo vínculo político, extraño a todo trato con la gente del poder, perdiéndolo más tarde por no haber humillado la cerviz ante el gorro deslucido de algún Gesler, y solazarle en el cenáculo con la desdicha de los que a un tiempo sufren paternal dolor y afrenta de mazmorra?

No he de aseverarlo por *El Tiempo*; pero afirmo que hay distancia, grande e insalvable, entre apoyar una situación política cualquiera, desde un periódico propio o ajeno, y servir una institución desde un destino público, sin mezclarse en aquella ni emporcarse, cual a otros tal vez ha sucedido.

Si Cáceres fué o nó un tirano, no me place averiguarlo en esta oportunidad. Le debí, como a Presidente de la República, un honroso nombramiento, y me debió mi honradez, mi laboriosidad y competencia al servicio de una institución de la República. Cuando murió arrojaba el saldo nuestra cuenta; y le dejo ahora dormir en paz, porque sé que si le insulto no ha de venir ya a demandármelo. Los hay que le debieron la prosperidad de su comercio a cambio de pequeños servicios personales *atiempados*, tales como recados en provecho del negocio y otros de poca monta; y que colgaron en sus oficinas su retrato y el de sus ministros más temidos. Que lo insulten ésos. Y esto, juro a Dios que tampoco lo digo por el *El Tiempo*.

En mis oficinas, pública ni privada, ha lucido jamás la vera efigies de mandante alguno, ni yo acudí a rogarles protección en ningún tiempo, ni a prestarles servicios de menor cuantía. Ni nadie me hizo merecedor de la primera, ni osó pedirme los segundos.

No puedo, pues, invocar en mi favor, para acusarlos, la negra máxima que reza: «la ingratitud es la independencia del corazón.»

En cuanto al ejemplo que me pone, a guisa de resbaladero, de los Grales. Tadeo Alvarez y José Bordas, no he de comentarlo. Quédese para otros,—y esto no va tampoco con *El Tiempo* »—:

«Halagar lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de las doradas rejas.»

Y para mí, cuando me venga en gana y no cuando a otro le plazca hurgarme a ello, censurarlos por sus hechos pasados, presentes o futuros que no me parecieren ajustados a su pasada filiación política, a la ley o al interés de la Nación.

Y aquí paz, y después gloria. Que no volveré a cruzar probablemente, por ahora, el acero de mi pluma con *El Tiempo*.

ALTER EGO.

Junio 25-1913.

La revolución en México

(Por cable francés al LISTIN.)

El Paso, junio 25.

Mil cien rebeldes mandados por el Gral. Francisco Villa se dirigen sobre la ciudad de Juárez para atacar las tropas federales.

De San José de Ocoa

Junio 18.

Nuevamente ponemos nuestra pluma al servicio honrado de la comunidad ocoeña, tratando de salvarle de los desastres de un mal que, aunque a primera vista parezca de poca importancia, encierra una grandísima trascendencia que exige inmediatos y enérgicos remedios.

Nos vamos refiriendo al asunto Ayuntamiento, de que dimos noticia en nuestra crónica anterior, y pensamos que si el laborioso Secretario de lo Interior—como lo creemos—tiene en mucho el cumplimiento cabal de las funciones encomendadas a su celo, debe poner la merecida atención a la marcha anormal en cuyo círculo se desenvuelven las funciones edilicias de este común.

Analice el Secretario Zorrilla, con acopio de datos, cuál es la causa por la cual distintos elementos a quienes se les ha pedido su concurso en la representación comunal, no aceptan; investigue si es que el actual Ayuntamiento autorice algunas marcadas anomalías en su gran representativo; indague el verdadero estado económico de la caja; pregunte si es que se han cometido algunos errores contrarios al espíritu de las leyes. Sólo de ese modo podrá saberse a los ciertos que realmente existen justificados motivos para la inexplicable conducta en que parece de regidores y síndico una población que, aspirando al progreso, requiere los cuidados de un Consejo Edilicio emulador y progresista. Dado el caso de que los actuales regidores, en triunfo de la justicia, salgan descargados de culpas y no encuentren los elementos que faltan para el completo de su obra de bien, se impone como medio decoroso y honrado la inmediata renuncia, pues que mientras sean funcionarios públicos tienen deberes indeclinables que cumplir y el no se colocan en los términos de la ley, sobre ellos caerá la sanción penal que corresponde, lo que sería en extremo doloroso por tratarse de individuos reconocidos como honrados y honorables.

No pueden continuarse de ningún modo las faltas de cumplimiento de los diferentes capítulos del presupuesto. Esto es para el Ayuntamiento, podemos decir, su ley sustantiva, aprobada por la Honorable Cámara de Cuentas y no se puede desatender a ella porque sus consignaciones son de pago exigente, aunque no haya síndico. Que se cobren con rectitud los provechos y se paguen con puntualidad sus salidas; de otro modo los perjudicados estarán de pleno con sus derechos para pedir lo que de por sí son acciones válidas.

EL CORRESPONSAL

¿Peligro para el país?

Por la presente me permito suplicarle a mi amigo el Licdo. Francisco Leonte Vásquez, de publicar una serie de artículos, dando a conocer al País las razones por las cuales, él, hombre público, aparece hoy como concesionario de una empresa para construir ferrocarriles en la República.

Se trata de un asunto de millones. Y es preciso que el pueblo sepa a qué atenerse. Basta por hoy.

ULISES ALFAU.

LA ACTUALIDAD

Rumor incierto

Desde ayer ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el Sr. W. E. Pulliam, Receptor Gral. de las Rentas Aduaneras, había sido sustituído por el Gobierno de Washington. Para cerciorarnos de la verdad del rumor nos acercamos hoy a la Secretaría de Hacienda, donde nos informó el Secretario Saviñón que el Gobierno no tiene la menor información al respecto y que por lo tanto el rumor carece de todo fundamento oficial.

Gobernadores que regresan.

Por el vapor *Iroquois* han regresado a sus respectivas Gobernaciones los Grales. Ramón A. Marcelino, de Samaná, y Basilio Camilo, de San Fco. de Macorís.

Para el Cibao.

En el cañonero *Independencia* salió hoy el Alférez de la G. R. Nicio Ortiz con un sargento y 2 cabos. Va a San Fco. de Macorís a abrir un enganche para dejar establecida la Jefatura de Zona de allí.

Influencia limitada

Hemos sido informados en fuente oficial que la Secretaría de Hacienda ha limitado la intervención y la influencia americana de la Receptoría, etc., a lo que extrictamente le autoriza la Convención Domínico Americana, de cuyo limitado marco no debió consentirse jamás que se saliera.

Secretarios interinos.

Hoy se han hecho cargo de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, respectivamente, los Licdos. Apolinar Tejera y Mario A. Saviñón.

Ministro Peynado.

En el vapor *Algonquin* llegará a esta el Licdo. Francisco J. Peynado, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington.

Tropas que salen.

Esta mañana salió para Samaná y Sánchez, el cañonero nacional *Independencia*. Lleva compañía y media de soldados del Batallón Ozama, que van de guarnición a Samaná y San Fco. de Macorís. Y van también oficiales del E. Mayor del Secretario de Guerra y Marina. De Santiago enviarán militares de guarnición a Moca y La Vega.

TEATRAL

Ante numeroso público, llevóse a efecto anoche en teatro La Republicana, la función a beneficio del actor Sr. Ml. Santander. El programa fué cumplido en todas sus partes. Gustó mucho el hermoso diálogo en verso del Sr. J. Ramón Aristy, intitulado «Madre e hija» que fué desempeñado por dos niñas hijas del Sr. Mañaná, y el monólogo «Música celestial.»

El público salió satisfecho del expectáculo.

CRONISTA.

Más telegramas

(Por cable francés al LISTIN.)

Otro estrangulado

Viena, junio 25

Cuando la opinión pública no se había calmado todavía por el suicidio del coronel Reld, otro oficial acaba de quitarse la vida.

Epidemia suicida.

Milán, id. id.

Ha habido en Milán doce suicidios en 24 horas. La policía atribuye estos suicidios al calor extraordinario de los últimos días en el Norte de Italia.

Espía alemán.

Winchester (Inglaterra), id. 25.

Un espía alemán llamado Wilhelm Clare ha sido condenado a 5 años de prisión.

El vigor de los 25 años se recupera tomando antes de cada comida una cucharada de vino de peptona con oligofosfatos compuestos, de Carlos Erbe. Una botella vale $ 1.75 en las Farmacias acreditadas.

Banco Nacional de Santo Domingo.

Balance del 31 de Mayo de 1913.

ACTIVO.

Caja		$ 45.606.80	
Deudas activas (exterior)		« 29.851.31	
Sucursales		« 50.175.36	
Corresponsales		« 59.675.09	
Valores en cartera		« 384.819 61	
Cuentas varias (nacional)		« 72 738 38	
Instalación y mobiliario		« 25.406.63	
Letras protestadas		« 60 935.33	
Gastos Generales		« 9.462.13	$ 738.660 64

PASIVO.

Capital	$ 500.000.00	
Deudas pasivas (exterior)	« 100 095.00	
Sucursales	« 8 979.75	
Depósitos	« 84.665 91	
Remesas en suspenso	« 98 013.58	
Remesas en tránsito	« 17.676.40	$ 738.660 64

Conforme: *Banco Nacional de Santo Domingo.*
Firmado: FRANK J. R. MITCHELL,
Presidente.

De conformidad con los artículos 88 y 89 de la Ley sobre Instituciones Bancarias, certifico la exactitud del presente Balance del Banco Nacional de Santo Domingo, que corresponde a las operaciones de la Oficina principal y de las Sucursales respectivas.

El Interventor: (firmado): F. X. AMIAMA.

Santo Domingo, 24 de junio de 1913.

1a. (8457) 4—1 seg.

A las Madres de Familia:

Si queréis evitar desgracias en el hogar aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK

Este es el único aceite de carbón ó petróleo que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia.

Libre de explosión, humo y mal olor. Seguridad absoluta.

De venta en los almacenes de víveres.

8504) 3 v p s--703 1.

Gabinete Dental

del Dr. HERNANDEZ LLORENTE

Perfección en anestesia. Se trabaja sin dolor.
Dentaduras finas para la masticación perfecta.
Asistencia durante todo el día. Domingos de 9 a 12 a. m.
Separación Nº 9.

1a (8474) 3 p. s Pte—31.

JULIAN ZORRILLA
Y
Eloisa Pérez de Zorrilla,

se ofrecen a sus amistades en los altos de la casa No. 35 de la calle Hostos.

(8559) 1a. 15—14 seg.

ARMANDO GIL PUMAROL
Y
Mercedes Mañaná de Gil

tienen el gusto de ofrecer a sus amistades su segunda hijo

MARCIO NILO,

venido al mundo el día 15 de junio de 1913.

1a. (8568) 4 - 3 seg.

La Administración de Hacienda

de Santo Domingo

AVISA

a los interesados, que a partir de esta fecha toda hoja de sueldo o cuenta autorizada que se presente al cobro en manos de segunda persona no será cubierta si no viene debidamente endosada por el acreedor originario.

Santo Domingo, 19 de junio de 1913

1a. (8566) Pte.—6 seg.

Para corregir abusos.

Hago saber a los expendedores de billetes en esta ciudad, de las loterías *Hospital de Lázaros* y de la *Amiga de los Pobres*, que al que venda uno o más billetes, más caro que el precio indicado en él, no se le darán más billetes para vender, en los próximos sorteos.

Con el fin de saber cuales son los expendedores que cometen este abuso en perjuicio del público, tomaré una nota de los números que entrego a cada expendedor y de este modo me será fácil averiguar cuál es el expendedor que vende los billetes más caros de su valor.

Para eso se les dá un 10 p% de descuento.

El Administrador,
Julio Fox.

1a. (8564) 3 p. s. 10—4.

Ven'a por cuasa de embargo.

El domingo veintinueve de junio corriente, a las nueve horas de la mañana, en la plaza pública Independencia, de esta ciudad de Santo Domingo, se procederá por ministerio del Alguacil infrascrito, a la venta en subasta pública de las maderas procedentes del circo *Quisqueya*, consistentes en tablas de pichipén, de 1 x 4 pulgadas; vigas, zinc etc. La venta se hará al mayor postor y último subastador, al contado y bajo las penas de falsa subasta

Santo Domingo, junio 18 de 1913.

El Alguacil,
Salvador Demalbistre.

1a. (8567) 9—6 seg.

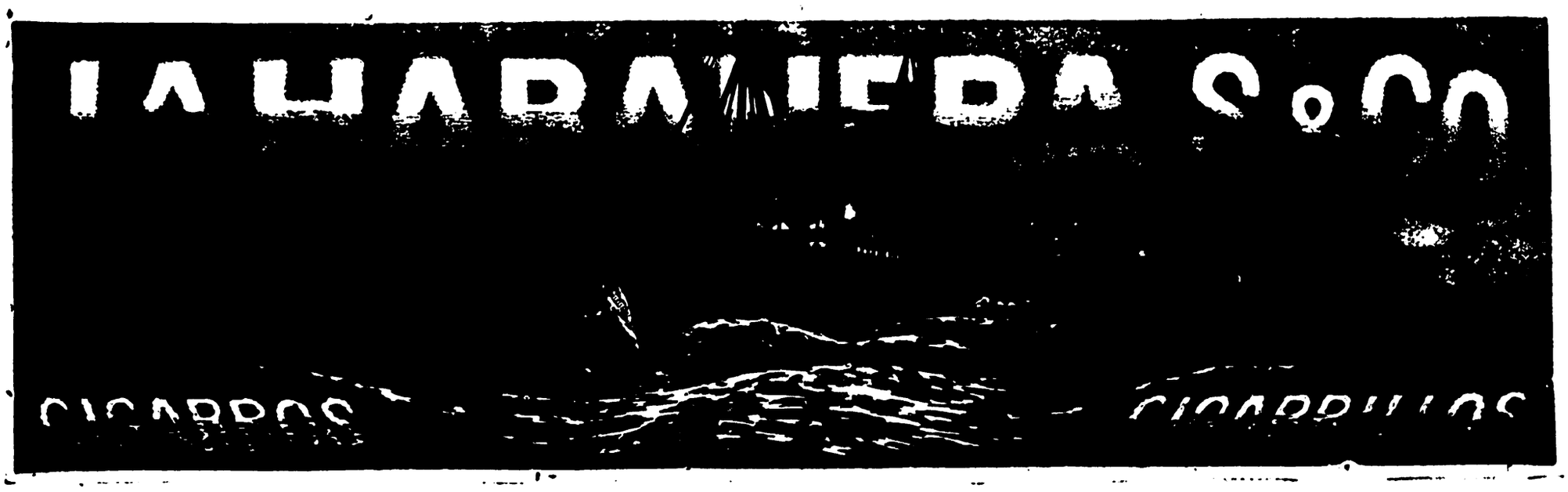

GOBERNACION
de la Provincia de Santo Domingo.

De orden superior se hace saber: que el Sr. Manuel del Monte, ciudadano dominicano, domiciliado en esta ciudad, en la casa No. 39 de la calle Santo Tomás, compareció a este Despacho con fecha de hoy, depositando un pliego por el cual repite la denuncia de minas que había hecho, en fecha 12 de Agosto del año 1910, la cual se encuentra en terrenos pertenecientes a varias comunidades, a particulares y a la Iglesia, consistente en vetas de cuarzo conteniendo oro, plata, cobre, hierro y otros minerales en sus diversas formas, en los lugares de arroyo Isleta, la Guásuma, San Pedro, La Luisa, Vicente, Maluco, Cabeza de Toro, Haití de Rojas, loma Managua, El Hato, Loma Mina y loma de los Palitos, secciones respectivas de las comunes de Santo Domingo, Villa Mella, Monte Plata, Boyá y Bayaguana, Provincia de Santo Domingo.

Los límites de la denuncia según el plano son las siguientes: Del paso del río Ozama en el camino que va a San Pedro, punto *A*, se toma el camino que vá a Monte Plata y Bayagüana pasando por Velázquez hasta el paso del río Casuí en Caja Grande q fué marcado con la letra *B*, Casuí arriba hasta el límite de la Provincia de Samaná punto *C*, siguiendo este límite hasta encontrar el de la Prov. de La Vega punto *D*, y siguiendo ese límite hasta encontrar el nacimiento del arroyo Isleta punto *E*, de ese lugar aguas abajo el punto de partida.

Lo q. se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito en el Art. 12 de la Ley de Minas en vigor.

Sto. Dgo., 3 de Junio de 1913
El Seretario,
M. M. Mendoza.

2s. (8548) 30—19 seg.

PILAS SECAS ELECTRICAS «Hellesen»
para Automóviles, Lanchas, Motores, Teléfonos, Timbres, etc.

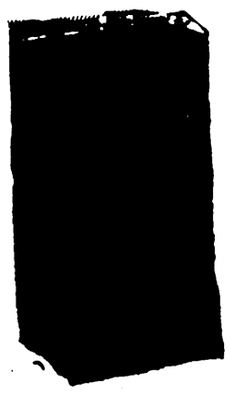

La más *práctica* y la más económica por su *capacidad, superioridad* en fuerza eléctro-motriz, su larguísima *duración* y su indefinida *conservación* en almacén.

Agente exclusivo para la República Dominicana:
Daniel G. Marcos.
Calle General Luperón No. 31—Apartado de Correos 125.—Sto. Dgo. R. D.
2a (8516) Pte.—36

Interdiarias

Caminante: sé justiciero y sé verídico.

Si aspiras a la estimación jeneral y al dictado de recto.

Cuando se lucha por el bien social se cierran los ojos y no se tienen en cuenta ni estas aspiraciones ni aquellos intereses.

Sitúate en el centro de los sucesos que vas a analizar.

Instálate en el corazón del hombre que vas a juzgar.

Despójate de toda prevención sectaria.

I falla entonces.

Carlos F. Morales no es el sólo responsable ni el más culpable de la luctuosa ocurrencia del 18 de Junio de 1904.

A él le corresponde una séptima parte de responsabilidad política.

I si bajaras al fondo de esa mañana trájica, acaso lo excusarías de responsabilidad social.

Vuelve la vista hacia aquel pasado de errores y de horrores; reconstruye ese vórtice de pasiones enfurecidas; pone en las excepcionales condiciones de Morales, y ven a murmurarme al oido tu opinión.

I si alguien interrogara por la psicología de Morales, yo le respondería:

Morales es una copa vacía.

Llenadla de acíbar y tendreis el amargor de la retama.

Llenadla de hidromiel y sentireis la sensación de lo aromoso y lo exquisito.

En un desbocamiento de violencias nadie le da alcance.

En un concurso de iniciativas progresistas y fecundas nadie le supera.

En punto a organización y laboriosidad es un madrugador.

De un torrente de sangre surjió, magnífico, el imperio de las Leyes y ensaje de las libertades públicas y fué devoto de las primeras y un enamorado de las segundas.

Se dijo a ser austero y sobrio, y fué sobrio y fué austero.

Se dijo a ser honrado y emuló a Probo.

Tanto y tanto, que bajó del Poder, triste y sólo, y se fué al destierro a vivir vendiendo billetes.

Eso es Carlos F. Morales.

Una envoltura humana, con no pocos defectos y muchísimas virtudes.

Caminante: sé justiciero y sé verídico.

* * *

Alárgame tu mano, Mario Fermín.

I allá te va la mía, cordial y franca.

En premio a tu moción en el Senado sobre pensión para doña Ubaldina, esa estatua de la virtud y del dolor.

Matrona venerabilísima.

¡Bien merecida se tiene la gratitud nacional!

En el hogar comienza el ciudadano.

La madre que se cuida de esos deberes de sacerdotisa del civismo.

I de hijos a la Patria de la estructura moral de Chago Guzmán y Miguel A. Garrido, es la mejor y la más santa de las madres.

Ese rasgo tuyo, Mario Fermín, es reparador, emulador y dignificador.

Te inspiraste en los bellos tiempos de la Roma preclara.

I doña Ubaldina no tiene nada que envidiar a la madre de los Gracos.

* * *

Desde La Vega, la ciudad-vanguardia del movimiento nacionalista, el *chinchilín del Soco* se entretiene en tirarme chinitas.

¡Presuntoso y pretensioso *chinchilín*! Que ha visto fracasados sus empeños de Gobernación oriental.

I ahora ensaya sus rabias conmigo, como si yo hubiera encendido velas en sus funerales.

Ensáyalas contra la Provincia que te escupió a la cara sus protestas.

I comprímete que si llegas a levantar la presión de mis iras, te volco encima toda una Tesorería Municipal!.

¡Como hay Dios!

¡Chinchilín del Soco!

DON CANDIDO.

Por sólo 30 días
En la fotografía Palau

Ping-Pong en 4 posiciones 25. centavos.
Una docena de postales que antes costaba $3 ahora solo

$1.50!!

Trabajos acabados.

2s. (8565) 30—7 eg.

JÓVENES Y VIEJOS

Aunque tarde, todos nos damos cuenta un día u otro que los años se van apoderando de nosotros y que nuestros sistemas u organismos no responden con la facilidad de otros tiempos a lo que de ellos exigimos.

Cuando llegamos a este estado es necesario ayudar a la naturaleza para que responda el organismo a las necesidades que nos dan vida.

Nada contribuye tanto a la conservación de la salud de los jóvenes y de los ancianos como la evacuación diaria de los intestinos. Esto es de primera necesidad y de no efectuarse, muchos males se originan.

El Vigorizador del Hígado del Dr. Sanford es un purgante que al mismo tiempo que opera suavemente, ejerce las funciones de un tónico: alivia el sistema desocupando a los intestinos de su fatal carga; vigoriza el hígado; entona el sistema; elimina las impurezas del cuerpo y lo que es aún de mayor importancia, sobre todo para los ancianos, obra como aperitivo y facilita la digestión. Media cucharada al acostarse hace todo lo que se necesita para sentirse alegre y feliz.

Vaya hoy mismo a la botica más próxima y dígale al farmacéutico que le dé un folleto descriptivo de esta maravillosa medicina. Si él no lo tiene, escríbale a A. E. Wuppermann & Co., 100 Broadway, New York, E. U. A., para que se lo mande gratis. — De venta en las boticas desde hace más de medio siglo.

2a (8591) Jueves 24 6.

Mándenos sus trabajos tipográficos; y le pesará no haberlo hecho antes!

GOBERNACION
de la Provincia de Santo Domingo

De orden superior se hace saber: que los Sres. Félix M. González y V. Franceschini, el primero ciudadano dominicano, y el último súbdito francés, se han presentado a este Despacho en fecha 3 de los ctes., denunciando haber descubierto oro y cuarzo aurífero en los cauces, terrazas y fondos de los ríos Nizao, Baní, Ocoa y sus tributarios, situados en la común de Baní, jurisdicción de esta Provincia, y dentro del perímetro comprendido en la denuncia varias formas de minerales en sus distintas formas geológicas.

Los límites de la denuncia, según el plano, son los siguientes: partiendo del río Nizao en el paso de Pizarrete punto A, siguiendo el camino real hasta el río Baní, punto B, de aquí siguiendo el camino real hasta río Ocoa, punto C, siguiendo todos los cauces del río Ocoa hasta su desembocadura en el mar, punto D, siguiendo toda la orilla del mar hasta el río Baní, punto E, siguiendo la orilla del mar hasta el río Nizao, punto F, todo el cauce del río Nizao arriba hasta el paso de Pisarrete, punto de partida.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito en la Ley de Minas en vigor.

Sto. D mingo, 10 de junio de 1913
El Secretario de la Gobernación,
M. M. Mendoza.

2a (8555) 30—19 seg.

Manufactura Francesa
de Armas y Ciclos de Saint Etienne (Loire) France.

Mr. Félix Barré, Agente en Santo Domingo, recibe y trasmite órdenes sin comisión. Las órdenes deben llegar á mas tardar el 12 de cada mes para aprovechar el vapo fancés.

Gobernación
de la Provincia de Sto. Domingo.

De orden superior se hace saber: que el Sr. Alfredo R. Justice, ciudadano de los Estados Unidos de América, domiciliado en la ciudad de Philadelphia, Estado de Pennsylvania, se ha presentado a este Despacho denunciando haber descubierto una mina de aluviones o placeres que contienen arenas o cascajales auríferos y otros minerales, los cuales se encuentran situados dentro de los límites siguientes, según el plano.

Partiendo de un punto de la Provincia de Santo Domingo, en la orilla Este de la boca del río Nigua (en el Mar Caribe) marcado «A» y se seguirá desde ahí en una dirección hacia el Este a lo largo de las orillas del mar, un kilómetro, hasta el punto marcado en el plano «B»; desde este punto corriendo en una dirección hacia el Norte, siempre a una distancia de un kilómetro, de la margen del Este del río Nigua, hasta el límite de la concesión, propiedad de la San Cristóbal Mining Company al punto marcado «C»; desde este punto corriendo en línea recta, dos kilómetros, en una dirección hacia al Oeste, atravesando el río Nigua, hasta un punto que queda a un kilómetro de la orilla al Oeste del río Nigua, marcado «E»; de este punto, corriendo en una dirección hacia el Sur, estando siempre a una distancia de un kilómetro de la orilla al Oeste del río Nigua a un punto marcado «F»; desde este punto, corriendo en una dirección hacia el Este, a lo largo de la orilla del mar, hasta el punto «A» de partida incluyendo en este perímetro el cauce del río Nigua.

Además de lo ya descrito, solicita también todo el cauce del río Nigua y cauces de los arroyos y tributarios del río Nigua, río arriba del punto «D.»

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito en el Art. 12 de la Ley de Minas en vigor.

Sto. Domingo, 29 de mayo de 1913.
El Secretario,
M. M. Mendoza.

3s. (8543) 30—93 eg.

El Purgante Ideal
es la
Pildora del Dr Dehaut
147, Rue du Faubourg St-Denis. Paris

Fácil de tomar,
No necesitando ningun preparativo,
nunca provoca repugnancia.
Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.
No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.
Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.

PURGATIVA, 2 a 3 píldoras
DOSIS: LAXATIVA, 1 píldora.

Gobernación.
de la Provincia de Santo Domingo.

De orden superior se hace saber: que el Sr. Alejandro Montás, ciudadano dominicano, domiciliado en esta ciudad, se ha presentado a esta Gobernación en fecha 7 de los ctes. denunciando haber descubierto minerales en sus diversas formas geológicas, en terrenos pertenecientes a la Iglesia, en jurisdicción de la común de Boyá, de esta Provincia, y parte en jurisdicción de la común de Sabana de la Mar, jurisdicción de la Provincia de Samaná, y oro y cuarzo aurífero en los cauces de los ríos Yuna, Payabo y sus tributarios. Los límites de la denuncia según el plano son los siguientes:

Desde la boca del río Payabo en su embocadura en el río Yuna aguas arriba hasta el arroyo de Ara, que desemboca en Payabo; desde el arroyo de Ara hasta su cabezada q. principia en la balsa grande situada en los medios del monte de Sabana Grande, jurisdicción de Boyá. Desde este punto, siguiendo en línea derecha al Este, buscando los Jacuelles; desde este punto, buscando las tierras altas, hasta las monterías comuneras de Calmona, propiedad de las Cruzes, con la cual colindan; desde aquí, siguiendo siempre rumbo al Este, buscando los linderos de la común de Sabana de la Mar. Siguiendo el río San Juan, aguas abajo que se echa en el mar, cerca de la Bahía de San Lorenzo. De aquí toda la orilla del mar hasta la boca del Yuna, siguiendo río arriba hasta boca de Payabo, punto de partida.

Como los terrenos que abarca la presente denuncia se encuentran comprendidos en la Provincia de Santo Domingo y Samaná, el denunciante ha hecho denuncia ante ambas Gobernaciones para dejar llenadas las formalidades de Ley.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito per la Ley de Minas en vigor.

Santo Domingo, 9 de junio de 1913.
El Secretario de la Gobernación,
M. M. Mendoza.

2s. (8556) 30.—13 seg.

La Oficina Latino Americana

G. Lemarchan, Director.
Bourse de Commerce París.
¿Quiere Ud. comprar en París todo cuantonecesite?
¿Quiere Ud. pagar todas sus compras a precio de fábrica y sin pedir comisión?
¿Quiere Ud. vender, en París, todos los productos de su suelo, a buen precio y al contado?
Sí. Pues escríbanos con toda confianza y le contestaremos siempre, enviándole a la vez y gratuitamente nuestro catálogo ilustrado y en español.
2a. (8093)

Agentes del LISTIN en la Republica.

Azua—A Striddels.
Alamira—Abraham Levi
Bayaguana—Carlos Ma. Pina
Barahona—José R. Pérez
Baní—José Ma Pérez Andújar
Bonao—Matías Martínez
Cotuy—Víctor B. Muñoz
Comendador—R. Valenzuela h.
Cabrera—Pascual Acosta
Castillo—Euclides Chevalier
Dajabón—Rafael R. Rodríguez
Duarte—Miguel Rodríguez
Guerra—José Amador
Jaina—M. Almansa
Hato Mayor—José Vélez Gracia
Higüey—A Tárcila Valdez
La Romana—Ricardo Galván
Los Llanos—Rafael Ma. Vallejo
Matanzas—Maximiliano López.
Moca—Dolores R. Vda. Rojas
Monte Plata—Andrés Ma Baez R.
Monte Christi—Mateo Aquilera
Pto Plata—Luis Ortiz y A.
Pimentel—Z. C. Díaz
Sabaneta—Emilio Hidalgo
San Cristóbal—Matías E. Barinas
Sánchez—Juan V. Bodden
San Juan—Juan J. de los Santos
S. F. de Macorís—Antonio J. Ortega & Co
Salcedo—Ernesto A. Miñoso
S. P. de Macorís—Publio E. Gómez
Santiago—J. R. Cordero
Seybo—Ml. Rodriguez y Batista
Samaná—A. Cernuda
San José de Ocoa—Joaq. S. Inchaustegui
La Vega—Fidelia A. Reyes.
Villa Mella—Angel Ma. Segura
Yaguate—Eliseo Ortiz
Sab. de la Mar—Carlos Martínez
Neyba—Ismael Perdomo

CONSTANTINO SUAREZ GOMEZ

Librería Universal — MERCEDES 20 — Santo Domingo

Obras literarias recibidas últimamente:

de FELIPE TRIGO
La Altísima
La sed de amar.
El médico rural.
El alma en los labios.
Las ingénuas.
Del frío al fuego.
Las Evas del Paraíso.
La Clave.
La Bruta.
Así paga el Diablo....

de ALBERTO INSUA
Las fáciles.
Las neuróticas.
La mujer desconocida.
El Demonio de la voluptuosidad
Las flechas del amor.
El Deseo.
En tierra de Santos.
La hora trájica.

de EDUARDO MARQUINA
Elegías.
Vendimión.
En Flandes se ha muerto el Sol.
La Alcaidera de Pastrana.
El Rey trovador.
Las hijas del Cid.
Doña María la Brava.
Cuando florezcan los rosales.

de G. MARTINEZ SIERRA
Sol de la tarde.
La casa de la Primavera.
Teatro de ensueño.
Primavera en Otoño.
El pobrecito Juan.
Mamá.
Madame Pepita.

Se despachan pedidos a vuelta de correo.

2a (8533) Pte.—28.

GOBERNACION
de la Provincia de Sto. Dgo.

De orden superior se hace saber que el Sr. Carlos Franceschini, ciudadano dominicano residente en esta ciudad, se ha presentado a este Despacho en fecha 24 de los corrientes, denunciando haber descubierto en los cauces de los ríos Isabela y Ozama y sus tributarios, aluviones auríferos y en el fondo cuarzo aurífero. Estos ríos, según el plano que adjunta, limitan con las comunes de San Carlos, Villa Mella, Yamasá, Monte Plata, Bayaguana y Guerra, de esta Provincia.

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo prescrito por el Art. 12 de la Ley de Minas en vigor.

Sto. Domingo, mayo 27 de 1913.
El Secretario de la Gobernación:
M. M. Mendoza

2s. (8537) 30—27 eg.

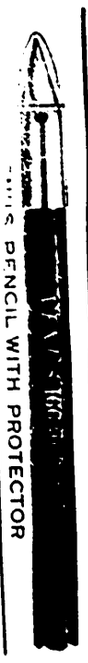

TALLER DE SELLOS DE GOMA.

Ultimo invento de la vulcanizadora

New Yok y sus materiales para hacer sellos. Prontitud y esmero.

MANDE SU ORDEN AL LISTIN

Poder

Por medio de las presentes líneas hago saber que he conferido amplio poder al Licenciado Francisco Monción para que mientras dure mi ausencia de la Línea Noroeste asuma la representación de todos mis intereses.

Queda ya sabido que para cuanto concierne a mis terrenos y a mis diversas propiedades basta dirigirse a mi apoderado, residente en Monte Christi, y que, como tal capacitado, está para obrar como si fuera mi propia persona.

Santo Domingo, abril 18 de 1913.
Antonio Jorge.

2a. (8482) 60—57 seg

Manfactura Francesa
de Armas y Ciclos de Saint Dtienne (Loire) France:

Mr. Félix Barré Agente en Santot Domingo, recibe y trasmite ordenes sin comisión. Las órdenes deben llegar mas tardar el 12 de ceba mes aprovechar el vapor francés

Abogados.

LIC. HORACIO V. VICIOSO.
Abogado.
Oficina principal: Sto. Tomás No. 9
Santo Domingo. R. D.
384.

Lic. Natalio Redondo,
Abogado de los Tribunales
de la República
COMERCIO ESQ. A MERCEDES N

LIC. ALFREDO MORALES.
ABOGADO.
Macorís del Cibao (R. D.)
Claves: A. B. C. 4a, y 5a. ed., March, Liebers, Samper.—Teléfono No. ( ) 7398

Medicos

Dr. RAFAEL R. RUBIROSA
Médico Cirujano y Partero.
Calle La Marina,
Samaná—R. D.
4a. (7801)

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA.
DEL
Doctor V. Griselia
DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES. ITALIA.
Pto. Plata. R. D.
4a. (7990)

Doctor Luis E. Carrón.
De la Universidad de Barcelona
Con 12 años de práctica en Colombia y 24 en esta República.
Consulta gratis para los pobres: de 2 a 4 p. m.
Oficina: calle El Carmen, número 15.—Macorís del Norte. 7385

DR. ABEL GONZALEZ.
Médico-Cirujano,
Genecología médica y operatoria.
Monte Cristy, (D. R.)

DR. DARIO CONTRERAS
Médico-Cirujano,
San Fco. de Macorís.
7420

Agrimensores.

JUAN FRANCISCO MEJIA
AGRIMENSOR PUBLICO
Oficina: Comercio No. 57 altos.
Santo Domingo, R. D.
(7461)

Dentistas

Diógenes Mieses
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de Cirujía Dental en el Instituto Profesional de Santo Domingo
4a. (8186)

FARMACEUTICOS

FARMACIA SERRATI
Del Licdo. A. Serrati.
Comercio No. 70.—Santo Domingo.
Depósito permanente del Escenofedo, remedio infalible para la cura radical del Paludismo; del Ferrochino Bisleri, del Anhemor, la Algonotina, la Musculosina etc. Surtido renovado por todos los vapores 7406

Comerciantes

ENRIQUE RIJO Ca.
Comerciantes Importadores.
Ventas al por mayor y al detalle.
Macorís del Este R. D.

J. RAMIREZ BONA.
Ferretería-Comercio 41.
Existencia completa de toda clase de pinturas y de efectos de ferreteria. Venta al por mayor y al detalle. 7401

EDUARDO CINTRON V.
Comerciante al por mayor y al detall.
Agente de varias fábricas nacionales.
Se hace cargo de toda clase de consignaciones
Apartado Nº 3—Baní—Rep. Dominicana.
4º (7699

BELLA VISTA
de
JUAN SELIM
Comerciante Importador.
Constante surtido de mercancías renovadas por todos los vapores. Venta al por mayor y detalle. Atarazana Nº 27. Sto. Dgo. R. D.
4a. (8109)

HOTEL FRANCAIS
ARBOS Y CUNILL
(Prropietarios)
Dirección telegráfica.
GIACOMONI.—S. P. de Macoris.
Este establecimiento de primera clase, está situado al frente al parque Salvador.
Inglish Spoken—Si parla italiano.
4a. (9704) Pte.

HISSEN SCHUMACHER & Co.
SAN P. DE MACORIS.
Banqueros, comisionistas, y Consignatarios de las Líneas siguientes:
Hambur America Linea Clyde Steamship Co 7404

JUAN A. SENIOR.
TAQUIGRAFO
Ofrece sus servicios en estenografía parlamentaria y comercial y dá también clases á domicilio.
Calle Gral. Luperón Nº 20,
4a. (8445) Santo Domingo

HERMANOS RAMIS.
SUCESORES DE D. RAMIS & CO.
Comerciantes.
Aceptamos consignaciones, comisiones y agencias que nos convengan
PIMENTEL.
República Dominicana.

Dr. Perfecto Quintilló
Médico-Veterinario titular de la Escuela especial de Zaragoza (España.)
Consulta por Correo o telégrafo sobre medicina veterinaria e industria animal.
Oficina: General Luperón 12

OJO! En la librería del Listín se acaba de recibir un rico y variado surtido de tarjetas, lindímas. Acudid pues!

A propósito de la visita del Rey de España.

París, 13 de mayo de 1913
Señor Director:

Después de tres días de fiestas continuadas, ha regresado a Madrid el joven Rey de España, y yo creo que este viaje será seguido de importantes acontecimientos políticos. Ante todo y para demostrarle mejor lo que piensa el Rey Alfonso, voy a citar exactamente las palabras que ha dicho: Primero al Señor Poincaré Presidente de la República: «Difícilmente puedo encontrar palabras para expresar mi profundo agradecimiento por la acogida tan sincera y tan calurosa que me ha hecho el gobierno francés y el pueblo de París. Yo llevo de mi estancia en Francia un recuerdo que nada podrá borrar. Yo estoy maravillado de lo que acabo de ver en Buc, después de Fointainebleau. Lo que ha hecho la aviación militar en Francia, rebasa todas las esperanzas.» Al Señor Louis Barthou, Presidente del Consejo de Ministros: «Yo no sé como manifestaros la profunda admiración que siento por todo cuanto he visto y yo tengo ahora una inquebrantable amistad por la maravillosa nación francesa.» Al Señor Pichon, Ministro de Relaciones Exteriores. «Los dos gobiernos han comprobado su perfecta identidad de vistas en lo que concierne a la comunidad de sus intereses. Ellos han estado de acuerdo tanto para su colaboración en Marruecos, cuanto para la dirección de su política, la que no tiene otro fin que cooperar a la paz general.» Para las personas, que como se dice, saben leer entre líneas, la duda ya no es posible, y cuando el Sr. Poincaré vaya a Madrid, en el mes de octubre próximo, con objeto de devolver la visita a Alfonso XIII, la «Entente-Cordial» entre Francia y España será un hecho. En toda España se ha sentido profundísima emoción por las pruebas de respetuosa simpatía que el Gobierno y la población de París ha prodigado al joven Rey. ¡¡Jamás se ha visto París tan engalanado!! ¡¡Millares y millares de banderas francesas y españolas entrelazadas flotaban en todas las calles!! Yo he asistido al hechicero é inolvidable espectáculo de la revista de aeroplanos militares y particulares celebrada en el Parque de Aviación de Buc, situado muy cerca de Versailles. Aquello fué grandioso y emocionante más allá de toda expresión, y el Rey, en diversas ocasiones, no ha podido disimular su admiración y su grandísima emoción. Las proezas de los aviadores fueron tan audaces, tan fantásticas y tan peligrosas, que todos los espectadores se hallaban sobrecogidos de dolorosa agonía. En un momento, los 80 aeroplanos que habían tomado el vuelo, pasaban y repasaban por encima del Rey haciendo giros y contragiros de una temeridad increible. Todos, sin osar decirlo, temíamos un terrible accidente, porque los aeroplanos se cruzaban, casi se tocaban, se inclinaban hacia el suelo para de repente ponerse casi verticales. Era una locura, pero de tanta belleza y de tal temeridad, que cuantos la han visto, no olvidarán jamás, ¡jamás! El Rey muy pálido, no profería ni una palabra. La emoción le hacía enmudecer y apenas podía hablar. En seguida declaró que nunca había pensado que se pudiese sentir una impresión tan fuerte. Después de los aviadores militares, vino el turno de los aviadores particulares y el espectáculo fué aun más admirable. Garros, Chevillard y Vedrines, ejecutaron vuelos de audaz locura. El Rey felicitó a Vedrines y le dijo con cordialidad: «Yo le conozco muy bien, yo le visto en Madrid: nosotros somos antiguos conocidos» Cuando marcharon los aeroplanos, la multitud respiró por fin, ¡se temía tanto un accidente! El Rey olvidaba la hora y hubo necesidad de recordarle que el tren que había de conducirle a España le aguardaba. Los adioses fueron extremadamente cordiales, y el Rey nos ha dejado todavía bajo el golpe de una emoción que él no olvidará jamás. Todo ha pasado admirablemente durante estos días de fiestas y los señores anarquistas no han dado lugar a que se hable de ellos.

CORRESPONSAL.

HOTEL FRANCAIS
A Bona & G. Gazón—(Propietarios)
Teléfono No. 43. Apartado No. 8.
Dirección Telegráfica:
GAZON SANTO DOMINGO, CITY.
Excelentes Habitaciones para Familia.
English spoken—Si parla italiano
(7562) 4a.

RIVERA GUZMAN. & Ca.
COMERCIANTES, ALMACENISTAS
Importadores y Exportadores.
Constante y variado surtido de artículos de novedades.
Sol esquina Estrella.
San P. de Macorís. (R. D.) 7425

F. CANEPA.
Importador-Exportador
Ferretería y depósito de maderas. Venta de azúcar.
S. P. de Macoris.
7421

CARL. QUENTIN y Co.
Importadores, Exportadores y Comisionistas.
Reciben efectos en depósito. Venta y compra de giros.
Agentes de las siguientes líneas de vapores: Amburg Amerika Linie, Clyde Steamship Cº Dominican Trading Co.
La Romana. Rep. Dominicana.
7525 4a Pte.

Nicolás Ma. Ciccone
Comerciante Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle
Precios reducidos. Peso y medida exactas. Complacencia y exquisito trato. Alojamiento para los clientes del Interior. Solicita correspondencia. Azua, calle Colón, casa del Candado. Dirección telegráfica: Ciccone
(7514) Pte:

Clyde Steamship Company Santo Domingo Line.
Servicio regular cada diez días entre New York y los Puertos de la República por los vapores de pasajeros y carga IROQUOIS, ALGONQUIN y SEMINOLE. Oficina Central: 11 Broadway, New York. Agente General, C. H. Loinaz, Puerto Plata. Agents en Santo Domingo; Lazar Pardo.
4a. (8425)

Ginebra Hermanos & Co.
Hacendados.
Existencias de Azúcar «Mercedes».
Las mejores razas de Ganado Vacuno (Carne y Leche).
Venta de potros y Yeguas finas.
Puerto Plata, R. D.
4a. (8429)

LOTERIA MUNICIPAL
Premio mayor $4000 á $1.50 el Billete.
Lotería Amiga de los Pobres
Premio mayor: $4000 á $1.50 el billete.
10 ojº descuento á los expendedores.
414 Administrador: JULIO POU

R. SANCHEZ y CO.
Comerciantes especuladores en frutos del país, dueños del balandro «Nueva Altagracia»
Barahona—R. D.
3a. (8 46) Pte

Ferrocarril de Samaná y Santiago
Servicio regular de trenes entre Sánchez, Macorís, Salcedo, La Vega e intermedios todos los días menos los domingos.
Véase el itinerario en los principales Hoteles. Admor. Gral.
CHAS. MC. FADZEAN.
Sánchez (Bahía de Samaná). 7501.

ROSENDO LINARES.
Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle. Provisiones americanas y europeas.
Calle: Sol y Estrella.—San P. de Macorís Rep. Dominicana.
(7678) 4a.

JULIAN ELIAS.
Comerciante.
Constante surtido de mercancias y provisiones al por mayor y detalle.
Ofrece la sin igual suela de su Tenería La Frontera.
7394 BARAHONA.

Sucs. de Francisco Castillo.
Importadores & Exportadores en grande escala.
Agentes para la República Dominicana, de los fabricantes de harina Geo P. Plant Miling Cº San Luis E. U A.
San Pedro de Macoris—República Dominicana 7392

S. MICHELENA
Agente de vapores
Negocios Bancarios
(8392) 4a.

DIVANNA, GRISOLIA & Co.
Almacenistas:
Importadores Exportadores
Puerto Plata-República Dominicana. 7393

RICART Y Ca.
Importadores
y Exportadores.
Santo Domingo R. D.

DUMAREST TRADING CO.
Almacenistas y Comisionistas,
San P. de Macorís,
República Dominicana.

LEASE

En la Papelería del Listín puede Vd. encontrar siempre de venta los siguientes efectos:
Cintas de varias clases demáquinas deescribir.
Tinta para plumas de fuentes.
Id. de escribir Stafford
Lápices de varias clases.
Libretas para bolsillo
Mucilago.
Pesa cartas.
Porta hilo.
Papel para periodicos.
Papel satinado.
Papel calígrafo.
Alfileres de todos tamaños.
Protectores para cheques.
Libros de autores nacionales.
Papel para maquinita de varias clases.
Cajas de papel para cartas.
Planchas para borrar en
Sobres de varios tamaños y de todas clases.
Tinta roja «Stafford» en
Tinteros finos.
Ganchos «OK» para cartas.
Cajas para sellos.
Kibros de texto.
Plumas de varias clases
Pitos.
Tela para encuadernar.
Fizarras.
Palillos Ideal para dientes.
Aseguradores para documentos.
Tarjetas de bautizo
Id. de felicitación.
Plumas de fuentes.
Carton de varios gruesos.
Programas para bailes.
Plumas de oro,
Postales del Pais.
Timbres y campanillas.
"Griffin" blanco, amarrillo y negro.
Relojes despertadores.
maquinita una letra, una palabra ó una frase, sin que se manche el papel.
Mangos de plumas.
Todo a precio sin competencia.
E infinidad de artículos que sería largo enumerar.

Banco industrial de Sgo. de Cuba.

CAPITAL $250.000 ORO AMERICANO.

Admite depósito en cuentas corrientes. Giros de letras sobre el extranjero é interior de la República.
CARTAS DE CREDITO. FOMENTO DE INDUSTRIAS. PRESTAMOS. EMISION DE TITULOS. DESCUENTOS. CONSTRUCCIONES DE CASAS.

NEGOCIOS EN GENERAL.

Con la denominación de CERTIFICADOS REDIMIBLES emite títulos amortizables de dos series; Z de $500 oro americano; X de $500 y K de $100, por los cuales el suscritor pagará mensualmente, $5, $2 ó $1, según la serie, y el número de su TITULO figura todos los meses en los sorteos por á redención. Si no llegare á resultar agraciado en ningún sorteo recibirá á los 81 MESES, $500, $500 ó $100, según la serie ó sea todo el dinero desembolsado más el 24 por ciento. Si el suscritor muriese estando en vigor su CERTIFICADO, ó un accidente lo inhabilitase permanentemente para el trabajo, se le paga á su familia caso de muerte ó a él mismo caso de inutilización lo que le correspondería en iguales términos que si hubiese resultado agraciado en un sorteo. RESUMEN: Estos CERTIFICADOS son una prueba de ahorro, repetido todos los meses, una especie de póliza de seguro de vida y de seguro de accidentes, y un medio de ahorro obligatorio y productivo PIDANSE LOS PROSPECTOS

Agentes generales para el Sur y Este de la República;

4º 6074—a. v. p. a. 8—9 Agente Banquero S. MICHELENA

EMPRESA DE VAPORES
—DE—
SOBRINOS DE HERRERA

LINEA DE PUERTO RICO

Desde el mes de abril próximo el magnífico vapor JULIA saldrá de la Habana para los puertos de esta capital y San Pedro de Macorís y los de la isla de Puerto Rico UNA VEZ CADA VEINTIUN DIAS en lugar de un viaje mensual como lo venía verificando. El día de su llegada, según el nuevo itinerario, que insertamos á continuación, siempre caerá en jueves, tanto á la venida de Cuba como á la ida

El precio de pasaje de esta capital á la Habana se reduce de $ 50 á $ 44 la 1a. categoría y los de la 2a. y de la 3a. en proporción

He aquí la tarifa y el itinerario del primer viaje

TARIFA DE PASAJES PARA PARTICULARES
Estos precios son en oro americano Tarifa de Pasajes

		Primera	Segunda	Tercera
De Sto. Domingo á	San P. de Macorís	$ 4	$2.50	$ 2
	San Juan de P. R.	18	13	6
	Mayagüez	19	14	6
	Ponce	20	15	6
	Stgo. de Cuba	28	18	10
	Guantánamo	33	21	13
	Puerto Padre	39	24	16
	Nuevitas	42	26.50	18.50
	Habana	44	30	20

SALIDAS				LLEGADAS			
Habana	Jueves	5	Junio	Nuevitas	Sábado	7	Junio
Nuevitas	Sábado	7	"	Puerto Padre	Domingo	8	"
Puerto Padre	Domingo	8	"	Guantánamo	Lunes	9	"
Guantánamo	Lunes	8	"	Santiago de Cuba	Martes	10	"
Santiago de Cuba	Miércoles	11	"	Santo Domingo	Viernes	13	"
Santo Domingo	Viernes	13	"	San Pedro de Macorís	Viernes	13	"
San Pedro de Macorís	Sábado	14		San Juan P. R.	Domingo	15	"

RETORNO

San Juan P. R.	Lunes	16	"	Mayagüez	Martes	17	"
Mayagüez	Martes	17	"	Ponce	Miércoles	18	"
Ponce	Miercoles	18	"	S. P. de Macorís	Juéves	19	"
S. P. de Macorís	Jueves	19	"	Sto. Domingo	Juéves	19	"
Sto. Domingo	Jueves	19	"	Santiago de Cuba	Sábado	21	"
Santiago de Cuba	Sábado	21	"	Habana	Martes	24	"

Los precios de pasajes y fletes comprendidos en esta Tarifa son en oro americano.
Los niños en lactancia, hasta un año de edad, no pagarán pasajes; los de un año hasta cinco años pagarán cuarto pasaje, y de cinco á diez años medio pasaje.
Los impuestos de Hacienda ó Municipio sobre pasajes ó importes de pasajes, son por cuenta de los viajeros.
Los pasajeros de Segunda ó de Proa pueden mejorar de localidad á bordo pagando la diferencia al Sobrecargo, mediante el correspondiente recibo.
La clase de Proa es exclusivamente para hombres, por tanto no se puede expedir billete de ella á Señoras, y mucho menos cuando van acompañadas de niños.
La Empresa cobra los fletes por el peso ó por volumen, á su elección sirviendo de tipo para ella, el caballo de carga que se compone de 8 arrobas de peso, ó de 8 pies cúbicos de volumen.
Los impuestos sobre tarifas de fletes ó sobre cargas, son de cuenta de los cargadores.
Los pianos pagarán de flete el importe de un pasaje, de Segunda.
Las aves se han de embarcar enjauladas, no permitiéndose ninguna clase de ellas en las Cámaras.
Los caballos de montar ó tiro pagarán de flete el importe de un pasaje de Segunda.
El exceso de equipaje pagará flete por la Tarifa de Mercancía.
No se expedirá ningun conocimiento por menor cantidad que el importe del flete de medio caballo de carga.
Ningun conocimiento que importe menos de dos pesos será expedido á pagar á su destino.

PAGARAN FLETES CONVENCIONALES

—1º Las piezas de maquinaria, como tambien los bultos de extraordinario tamaño y peso, cuando puedan causar deterioro al buque ó no se prestan á fácil estiva.
2º—El ganado vacuno, caballar, mular, de cerda y de lana en partidas.
Maderas de todas clases, ladrillo, tejas, losas y losetas.

NOTAS: 1a. Para fletes, informes y otros particulares, dirigirse al consignatario.
2a. El despacho quedará definitivamente cerrado el día anterior á la llegada del vapor á las 5 p. m.

Santo Domingo, junio 18 de 1907
El Consignatario,
S. MICHELENA.

Compagnie General Trasatlantique

SERVICIO POSTAL DEL ATLANTICO.
Anexo de Fort de France y Port-au-Prince.

IDA

Fort de France	Pt-a-Pitre	Basse Terre	St. Thomas	Ponce	Mayagüez	Santo Domingo	Jacmel	Los Cayos	Port-au Prince
Sal.	sa. lle	sa lle.	sa. lle	sa. lle.	sa. lle.	sa. lle.	sa lle	sa. lle.	sa. lle
Martes	Miér.	Miér.	Jueves	Vier.	Vier.	Sábado	Domin.	Lunes	Miér.
27 may.	28 may.	28 may.	29 may.	30 may.	30 may	31 may.	1º jun.	2 jun.	4 jun.
24 jun.	25 jun.	25 jun.	26 jun	27 jun.	27 jun	28 jun	29 jun.	30 jun.	1º jul.
22 jul.	23 jul.	23 jul.	24 jul.	25 jul.	25 jul	26 jul.	27 jul.	28 jul.	30 jul.
19 ag.	20 ag.	20 ag	21 ag.	22 ag	22 ag	23 ag	24 ag	25 ag.	27 ag.
16 sep.	17 sep.	17 sep.	18 sep.	19 sep.	19 sep	20 sep	21 sep	22 sep	24 sep
14 oct	15 oct	15 cct	16 oct	17 cct	17 oct	18 oct	19 oct	20 oct	22 oct
11 nov	12 nov	12 nov	13 nov	14 nov	14 nov	15 nov	16 nov	17 nov	19 nov
9 dic	10 dic	10 dic	11 dic	12 dic	13 dic	13 dic	14 dic	15 dic	17 dic

Coinciden con los vapores procedentes del Havre y Bordeaux.

VUELTA

Port-au-Prince	Stgo de Cuba	Port-au-Prince	Jacmel	Sto Domingo	Mayagüez	Ponce	Saint Thomas	Basse Terre	Pt-a Pitre	Fort de France
Miérc	Juev	Viernes	Lunes	Martes	Miér	Juev.	Vier	Sabad	Sabad	Sabad
4 jun	5 jun	6 jun	9 jun	10 jun	11 jun	12 jun	13 jun	14 jun	14 jun	14 jun
2 jul	2 jul	4 jul	7 jul	8 jul	9 jul	10 jul	11 jul	12 jul	12 jul	12 jul
30 jul	31 jul	1º ag	4 ag	5 ag	6 ag	7 ag	8 ag	9 ag	8 ag	9 ag
27 ag	28 ag	29 ag	1º sep	2 sep	3 sep	4 sep	5 sep	6 sep	6 sep	6 sep
24 sep	25 sep	26 sep	29 sep	30 sep	1º oct	2 oct	3 oct	4 oct	4 oct	4 oct
22 oct	23 oct	24 oct	27 oct	28 oct	29 oct	30 oct	31 oct	1º nov	1º nov	1º nov
19 nov	20 nov	21 nov	24 nov	25 nov	26 nov	27 nov	28 nov	29 nov	29 nov	29 nov
17 dic	18 dic	19 dic	22 dic	23 dic	24 dic	25 dic	26 dic	27 dic	27 dic	27 dic

Coinciden en Port-au-Prince con el vapor de Bourdeaux y El Havre.
Coinciden en Fort-de France con el vapor de Colón a Saint Nasaire.

En Fort-de-France: al regreso, con los vapores que van á La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Santa Lucía, Trinidad, Demerara, Surinam y Cayenne.

NUEVA TARIFA DE PASAJES APLICABLES DESDE ESTA FECHA: DE SANTO DOMINGO.

EN ORO A	1º	2º	3º
Fort de France	$54	$27	$14
Point-a-Pitre	44	23	12
Basse Terre	44	20	11
St. Thomas	34	12	7
Ponce	16	9	5
Mayagüez	10	5	3
Jacmel	12	6	4
Port-au-Prince	30	15	8
Santiago de Cuba (F.)	38	18	10

Todos los pasajeros para Cuba que no sean cubanos, tienen un aumento de UN DOLLAR por pasaje, además de tener que depositar una suma de $30 por cabeza. Los pasajeros para Puerto Rico que no sean nacidos en esa isla ó ciudadanos americanos, tienen que hacer un depósito de $30 por cabeza. Todo pasajero para St. Thomas tiene que depositar una suma de $50 acompañando los documentos.

Los puertos de Santo Domingo, Puerto Rico, Haity y Cuba, están servidos por el magnífico y cómodo vapor ABD-EL-KADER de 1860 toneladas y 2000 caballos de fuerza, con cómodos camarotes sobre cubierta.
Este itinerario y tarifa están sujetos á cambio.
La Compañía General Trasatlántica, recuerda á sus clientes que las mercancías son desembarcadas por cuenta y riesgo de sus destinatarios y que toda reclamación entregada á la Agencia después de 24 horas de la descarga, se considerará como nula y sin valor.
El despacho de pasajes se cierra la víspera de la llegada del vapor.
El Agente: S. MICHELENA

Hamburg Amerika Linie

Nuevo itinerario del vapor aleman «President»

Precio de pasaje desde Sto. Domingo			
á Azua	$ 5	$ 3.	$ 2
« Jacmel	12	6	4
« Aux Cayes	18	9	5
« Kingston	30	15	10
« Jérémie	30	15	10
« Port-au-Prince	35	18	12
« Macorís	4	2. 50	2
« San Juan P. R.	20	10	6
« Ponce	22	11	8
« St. Thomas	24	12	7

Boleta de aquí á Europa vía St. Thomas $110 en 1a.
Pasaje de Kingston á NeW York $45.—en 1a. y de Kingston a Santiago de Cuba $15.—en 1a.

SALE TODOS LOS MESES
De St. Thomas 3.
« San Juan (P. Rico) 4.
« Macorís ... 6.
« Sto. Domingo .... 9.
« Azua ...... 10.
« Jacmel .... 11.
« Aux Cayes ..... 12.
« Kingston .... 15.
« Jeremie .... 16.
« Port-au-Prince .... 17.
« Aux Cayes .... 19.
« Jacmel .... 20.
« Azua .... 21.
« Sto. Domingo... 22.
« S. Macorís ...... 23.
« Sanchez.......... 25.
« San Juan P. R. ... 26
Llega á St. Thomas 27.

El vapor más moderno, rápido y cómodo de los que tocan en los puertos de la República Coincide en Kingston, la con los grandes y rápidos vapores «Prinz» de la misma compañía para New York. Ofrece para los embarcadores de carga la ventaja de embarques á New York vía Kingston mas rápidos que por vapor directo y al mismo tipo de flete. Se firman conocimientos directos de aquí á New York vía Kingston con opción New York, Havre for orders ó Hamburgo ó cualquier otro puerto por el mismo tipo de flete que embarcando vía St. Thomas directamente á los puertos de Europa así que se ofrece dos veces al mes una excelente oportunidad con fecha fija.

*El vapor tocará condicionalmente RICART, HOHLT & Co.
(7010)

La Flor de Borinquen

Fábrica de sombreros de Manuel Menéndez
Calle Arsobispo Meriño.
Espléndido surtido de sombreros. Especialidad en sombreros de señoras de la renombrada Fábrica de Menéndez, premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional 1907 4º (7180)

FREITES HERMANOS

Comisionistas, Almacenistas, Importadores.
Y EXPORTADORES
Acepta consignaciones y cobros en general
Agentes de la Hamburg Amerika Linie
Casa establecida en 1881. Azua R. D.
1493

Papelería del LISTIN

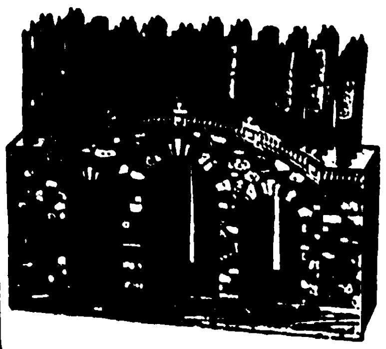

En esta Papelería encontrará Ud todo lo necesario pa a oficina, escuela y uso particular

Todo a precio sin competencia !!

IMP. ALVAPOR

Los trabajos de esta IMPRENTA se recomiendan por sí solos.

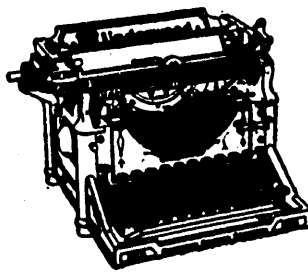

Maquinas UNDERWOOD

LAS MAS ACREDITADA DEL MUNDO

Agentes: PEREYRA & PIMENTEL, Santo Domingo.

Se venden máquinas a plazos

4a (8341) 312—135 seg.

JOSE MARIA DE CASTRO

NOTARIO PUBLICO

de los de la Común de Sto. Domingo.

Estudio calle «19 de Marzo» No 74, (oficina de los abogados Henríquez & Castro.)

Santo Domingo, R. D.

4a (8152) 3 ps Pte—148

Elmúdesi y Co.

IMPORTADORES. — ALMACENISTAS. — ARMADORES.

Dos establecimientos de novedades.

Separación No 67—56— José Reyes No 40—42

Apartado No 12—Santo Domingo, R. D. (7381) y 4a. Pte. 38

Miguel de Reina

Nueva remesa de pianos de las mejores fábricas alemanas y americanas que garantizamos.

composiciones y afinaciones; pianos de ocasión baratísimos.

Calle Sánchez No. 66 4a [7968.] 2 v. p. s. pte.—157

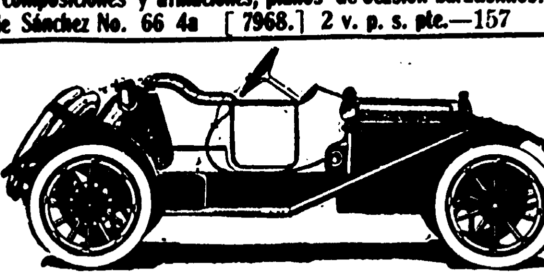

1912 Foredoor Roadster—$1600 Complete

Automóviles "Hudson"

¡LOS MEJORES!

Precios y detalles generales con el Agente: MANUEL DE J. GOMEZ HIJO. Santo Domingo, R. D.

4a (8569) 3 p.s. 12—2.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 ó 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

7257 3a. 3 v p s—755

Colosal surtido de trajes hechos para caballeros, de esta acreditada marca, acaba de recibirlo Benítez Hermanos.

Antes de comprar su ropa, visítenos. Tiene Ud. 200 trajes en donde escojer.

4a. (8551) 3 p. s. Pte.—10.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

7053 3a 3 v p s—174

Se vende

Se vende la casa de madera No. 88 de la calle Estrelleta.

Para precios o informes dirigirse a su dueño el Sr. Manuel Alemar en la misma casa.

4a. (8591) 8—2 seg.

Botica Nueva

de MANUEL RALDIRIS.

Esmero en el despacho.

San Cristóbal (R. D).

4a. (8454) 3 p. s. Pte.—0

Farmacia y Droguería.

Ventas al por mayor y al detalle

REFERENCIAS:

New York:

Mallinckrodt Chemical Work (32 Platt St)

PARIS.

Vial Sucesores de Rigaud & Ca (8 Rue Vivienne)

Santo Domingo

THE ROYAL BANK OF CANADA

4a. (5903) 3 p. s. Pte.—61.

Cúrese Vd. mismo!

Perry Davis'

Painkiller

(MATADOLOR)

Núnca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estomago, Mordeduras y Picaduras.

P (8141) 4a 3 ps 156 - 138

El mejor reconstructor de la SANGRE y TÓNICO NERVIOSO

I 3a 1.ps. (8141) 52 - 51

UNGUENTO MENTOL DAVIS

Cura la neuralgia y los dolores de cabeza

Frótese un poco del ungüento sobre la parte afectada: el dolor y la tensión desaparecerán por arte mágico: la calma es inmediata. Muy eficáz para las heridas, quemaduras, contusiones, barros, picaduras de insectos, etc.

Estados Biliosos

Si tiene Vd. el sistema quebrantado y sufre de una digestión desordenada, nada sustituye a las

PILDORAS "DAVIS" PARA EL HIGADO

para normalizar las funciones y recobrar la salud. Tonifican el estómago, hígado y los riñones; regularizan los intestinos, haciendo desaprecer los estados biliosos, jaquecas y tinte amarillo de que se cubre el cutis.

ZARZAPARRILLA DE CHANNING

Una preparación muy acreditada y digna de la mayor confianza. Purifica la sangre de la que expulsa las materias nocivas. Tonifica el sistema. Muy eficiente par combatir todas las enfermedades de la piel producidas por desarreglos en la sangre y agotamiento del sistema.

Jabon medicinal y de tocador del DR. WEAVER

Hace desaparecer la picazon del cuero cabelludo

Para los usos del baño y tocador prefiera el jabón *antiséptico* del Dr. Weaver por ser *eficiente* y *seguro*. Previene las enfermedas destruyendo el microbio. Limpia el cutis: desaparecen las manchas, barros, etc., que tanto lo afean. Vea que recibe le producto legítimo del Dr. WEAVER.

De venta en todas las principales farmacias.

Davis & Lawrence Co. New York

U 4a. (8141) 1 ps 52—39.

Remitidos

Contestación

El Corresponsal del ilustrado LISTIN DIARIO, No 7218 fecha 21 del presente, llama la atención del Sr. Procurador Fiscal, sobre una sentencia que diera la Alcaldía de esta Común sobre tres individuos que dispararon cuatro tiros en los alrededores de esta población.

Como contestación, copiamos de la ley de Policía, Gaceta No. 2182 fecha 12 de Abril de 1911, el artículo 40, que dice así:

«Toda persona que hiciere disparos de armas de fuego, sin necesidad justificada, donde constituyan peligro o causen alarma, será castigada con una multa de uno a cinco pesos y prisión de uno a cinco días *o con una de estas penas solamente* y además a la confiscación del arma.»

Fueron multados, los tiradores de tiros, a un peso de multa, y a la confiscación de las armas, las cuales fueron destruídas en el patio de la Alcaldía, en presencia de los Señores Elpidio Morales y Elías Vargas, honorables miembros de la Justicia.

Ahora Sr. Corresponsal, no podemos hacer más, ni menos de lo que la ley le dice al Juez: de uno a cinco pesos .... Escoja Su Majestad.

A. M. S.

San P. de Macorís, junio de 1913

Aviso

Por la presente suplico a toda persona que tenga cuentas con mi hijo Lucas Andújar, ya sea como deudor o como acreedor o por depósito, etc., pase a tener un entendido conmigo sobre ellas.

Braulio E. Andújar.

Baní, 21 de junio de 1913.

12 - 1 alt.

Gracias del alma

Por las presentes líneas hago público mi agradecimiento para todas las personas que en cualquier forma se han unido al duelo que me aflige, lo mismo que a mi familia, con motivo de la dolorosa muerte del más pequeño de mis hijos.

Delio Hernández.

San P. de Macorís, junio 21 de 1913.

Crónica General

CALENDARIO:

Mañana, viernes 27, san Ladislao, rey, y san Zoilo.

Correspondencia. — El vapor *Iroquois* llevó para New York y escalas, 36 sacos de correspondencia.

Ecos del Puerto.—Hoy amaneció, procedente de Azua, el vapor americano *Iroquois;* momentos después salió para New York y escalas.

—El *Viking* retornó ayer de Azua y Barahona y esta mañana salió para Macorís y La Romana.

—Hoy regresa de Azua y Barahona, el *Jacagua.*

Lo celebramos.—Nuestro amigo el Sr. Julio Espaillat de la Mota, Procurador Fiscal de esta ciudad, se halla mejor del quebranto que lo retuvo en cama varios días. Hoy asistió a su despacho lo cual celebramos.

Defunción.—Hoy falleció en esta ciudad, el niño Leandro Allens de 4 meses de nacido y a consecuencia de infección intestinal.

Si Ud fuma «Pectoral», pídalos «Habanera» marquilla verde o «Casino.»

Pte.—88 seg.

Welcome!—Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad la distinguida y estimada Sra. Caridad Jiménez de Pou, esposa del Sr. Julio Pou, estimado amigo nuestro. Dámosle la bienvenida.

Con el Presidente. — Anoche hizo una larga visita al Sr. Presidente de la República el estimado compañero García Godoy y departieron largo y tendido sobre diversos importantes asuntos. El compañero García Godoy salió satisfecho y encantado de la cordial acogida de que fué objeto, como de las buenas disposiciones en favor del país que abriga el Gral. Bordas Valdés.

Viajeros salidos hoy para New York y escalas, por vapor *Iroquois:* José Nolasco, Vda. Nolasco, Ana D. Nolasco, Angélica M. de Nolasco, Amalia Gómez, Victoria Díaz, Juan Román, J. M. Nouel, S. de Nouel y 2 niños, Ramona Pérez, Genoveva Amiama, Rosa Contín, Mercedes Amiama, H. A. Marshall, J. B. Pitaluga, Jorge González, H. A. Marshall, J. B. Pittaluga, Jorge González, Pedro del Rosario, Dr. Luis M. Betances, Víctor M. Geraldino, Belén D. Sánchez, Federico Vásquez, Rafael Reynoso, F. F. Bidó, Leonte Ramírez, Carlita Borges, Ramón O. Lovatón, Colombina P. de Lovatón, Julio de la Rocha hijo, Charles Mc. Fadzean, José D. Uribe, Consuelo A. Uribe, J. A. Cock, E. A. Borket, Jerónimo Pellerano, Isabel Pellerano L., Arístides Bonetti, H. C. Niese, Gral. Ramón A. Marcelino, Francisco, Juan y Ricardo Gile, Ramón Ma. Pérez, Emilio Bordas, Juan Bancalari, Ml. Pérez, Emilio Almonte, Cristina de Alvarez y 1 una niña, Gral. Tadeo Alvarez, Dolores Alvarez, Angela Alvarez de P., C. Alvarez, José Requelme, Carmen de Martínez y 4 niños y Altagracia Montes.

El robo de hoy.— Varios huéspedes del Hotel Francés, de esta ciudad, sufrieron hoy al levantarse la dolorosa sorpresa de haber sido víctimas de un robo. Según parece entre 2 y 3 de la madrugada se introdujo un *caco* en los dormitorios del Hotel y sustrajo de las carteras del Sr. A. W. Lithgow $230, oro; de los bolsillos del Sr. Federico Vásquez un reloj de oro con cadena y una pluma fuente; de otro señor americano un anillo de oro. También registró el ladrón la cartera del Sr. Bondy, pero la dejó sobre la mesa porque no contenía dinero.

La policía ha tomado cartas en el asunto y hace activamente las investigaciones del caso.

Ojo con los *cacos!*

BANCO NACIONAL DE SANTO DOMINGO

Sociedad Anónima. Capital Efectivo: $500.000.00 oro americano.

Los recientes robos y tentativas de, robo ocurrido en el Norte de la Isla han sido causa justísima de grande alarma del comercio.

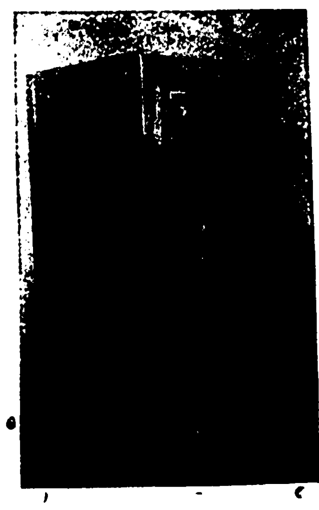

La caja fuerte de la Sucursal del Banco Nacional de Santo Domingo en Puerto Plata, que los ladrones no lograron abrir. Véanse los taladros hechos por los ladrones.

A deducir por los procedimientos empleados, es probable que estos atentados contra la propiedad, sean la obra de una gavilla de ladrones expertos. La fracasada tentativa de descerrejar la gran caja fuerte de la Sucursal del Banco Nacional de Santo Domingo en Puerto Plata, basta para inducir a esa conclusión: según demuestra la fotografía tomada de la caja atacada, la tarea de forzarla era más difícil de lo que ellos creían, pues si hubiesen logrado abrir la puerta exterior, falta averiguar si hubieran tenido igual éxito con la interior.

En el atentado cometido en Santiago, los escaladores obtuvieron éxito. Penetraron en el establecimiento del señor Armando Bermúdez y lograron forzar la caja fuerte de éste.

Y lo más afortunado del caso es que los expertos obreros nocturnos no recogieron la rica cosecha que se prometían pues el señor Bermúdez, como hombre práctico y previsor que es, acostumbra depositar su dinero en las seguras bóvedas de la Sucursal del Banco Nacional, y consecuente con su costumbre, había depositado en el citado banco la considerable suma que ingresó ese día. De modo que los cacos al abrir la caja no encontraron los catorce mil dólares que *esperaban.* Esta previsión le ha evitado al señor Bermúdez una pérdida enorme y demuestra una vez más lo muy provechoso que es para el país, la existencia en él de bancos seguros, que no solo multiplica las facilidades de crédito, si que también ofrece la ventaja de cajas y bóvedas más seguras y más costosas de lo que pueden soportar los negocios de las casas particulares del comercio.

En el Banco Nacional de Santo Domingo no solo está el dinero depositado al abrigo de los ladrones, si que también queda bien protegido en todo concepto, pues el Banco tiene una póliza tomada de una gran compañía americana que asegura contra la pérdida de fondos que resultare a causa de robos y de una mala acción de cualquier empleado.

Como sin duda los atentados a que hemos hecho referencia no serán los últimos que se registren, porque los bandidos profesionales son gente resueltas y perseverantes en su *arte*, aconsejamos a todos los comerciantes de todas las plazas de la República que imiten el ejemplo de previsión que ha ahorrado al señor Armando Bermúdez tanto dinero y tantas lamentaciones que habrían resultado tardías é ineficaces.

Banco Nacional de Santo Domingo *Oficina Principal* Sto. Domingo—*Sucursales* San P. de Macorís, Sánchez, Puerto Plata y Santiago de los Caballeros.

4a. (8561) 3 p. s. Pte.—5

Buen viaje!—En el vapor *Iroquois*, zarpado en la mañana de hoy, han tomado pasaje para diversos puertos de la República y para New York estas distinguidas personas de nuestra amistad: Lic. Ramón O. Lovatón, Secretario de RR. EE., y señora, Mr Hugh Gibson y señora, Srtas. Mercedes y Genoveva Amiama, Julio de la Rocha y señora, Gral. Basilio Camilo, C. H. Niese, Chas. McFadzean y señora, Dr. Luis Ml. Betances, Gral. R. A. Marcelino, José Nolasco, su esposa y su señora madre, Lic. José Ma. Nouel, su esposa y dos niños, Juan Bta. Pittaluga, Gral. Leonte Ramírez, Belén D. Sánchez, Senador R. M. Pérez y Juan Bancalari, a quienes damos la despedida y deseamos feliz viaje.

• **Raffles es mundial.** — Los episodios de Raffles han sido publicados en todos los idiomas y vendidos en todos los países; aquí los vende Constantino Suárez Gómez. Mercedes 20. 3—3

A los niños enfermos los alivia inmediatamente el Painkiller. Inmejorable para curar contusiones, cortaduras, etc. Desaparecen tan pronto como se toma o aplica. No hay más *Painkiller* que el de *Perry Davis.* Rechaze los substitutos.

Nuevo Director.—El estimado compañero señor Abelardo R. Nanita, se ha hecho cargo de la Dirección del colega local *Oiga....!*

Nos alegramos.

Pasajeros llegados esta mañana de Azua, por vapor americano *Iroquois*: María Amur, Ciriaco Nobos, J. E. Vander Linder, N. N. Tero y familia, Abraham Jorge, América Jorge, Oscar Azar, Simón Strídels, Elías J. Lsdoani, Julio R. Melo y Susana Mejía.

Es de justicia. — La opinión ha aplaudido la simpática moción del Diputado Baehr que pide se acuerde una pensión a la venerable matrona Doña América Mella Vda. Duboc, hija del eximio prócer MELLA.

Nuestro estimado colega *El Tiempo* dedica a la iniciativa del Sr. Baehr un entusiasta y merecido elogio.

De San Carlos.—Nos avisa el Jefe Político que hoy han sido sometidos a la Alcaldía varios expendedores de provisiones por tener menos peso del que les correspondía, los efectos vendidos.

Un herido.—En la sección *Antón Sánchez* de Bayaguana, Nemesio Severino hirió de bala, involuntariamente, a Medardo Peguero. El Alcalde se trasportó al lugar del suceso donde practicó las investigaciones del caso.

Saludamos a nuestro estimado amigo el Sr. Ciriaco Nobos, llegado hoy de Azua.

Asunto serio.—Es serio el asunto que pasa en Ocoa. Convendría que fijara su atención en ello el Secretario de lo Interior.

• **Trabajo.** — En la Fábrica de Zapatos hay trabajo para seis Srtas. que sepan coser en máquina. 15—11.

Sobre un homicidio — Hoy fueron reducidos a prisión en esta capital, Manuel Salé, J. Evangelista, Ricardo Moreno y Pedro Pablo Brito. Estos sujetos están acusados de haber dado muerte hace como un año, entre La Victoria y Los Llanos, a un infeliz porque robaba puercos por aquellos campos y quien respondía al nombre de Nemecio Moreno. Como las autoridades no habían podido hacerlos presos, ellos tal vez creían no haber cometido delito alguno y de ahí que comparecieran hoy ante el Despacho del Procurador Fiscal, debido a que fueron citados y allí el secretario Bonetti les manifestó que estaban presos. Fueron desarmados y se les quitaron 62 tiros de diferentes calibres, 2 revólveres y un puñal.

En el momento en que los desarmaban llegó el Fiscal Espaillat, quien los hizo ingresar inmediatamente en la cárcel pública.

INSCRIPCION.-De 8 a 11 a.m. y hasta el próximo sábado, 28 del corriente, queda abierta la inscripción en la Escuela de Bachilleres para los exámenes completivos e integrales.—*El Secretario.*

***En** *La Castellana* encontrarán trabajo, veinte o treinta operararios de zapatería, que tengan competencia en el oficio y sean de buenas costumbres. 15—5 alt.

Nueva sociedad. — El 25 del actual quedó constituida en esta capital una nueva sociedad de deportes, *Aire Libre No. 1,* conforme nos lo participan en atta. comunicación su Presidente y su Secretario, Sres. Ignacio Guerra hijo, y E. Montaño hijo, la cual, según su base constitucional, será exclusivamente de deportes en todas las manifestaciones que determinan la vida al aire libre, tales como gimnasia, juegos olímpicos, ejercicios atléticos, marchas a pié, excursiones, exploraciones, velocipedía, equitación, natación, navegaciones, pesca, tiro al blanco, esgrima, fotografía, automovilismo, y en general todo géneros de ejercicios y entretenimientos metódicos que contribuyan al desarrollo físico y cultural.

Nos alegramos de la fundación de esta nueva sociedad a la cual le auguramos muchos éxitos y ofrecemos nuestro concurso en cuanto pueda serle útil.

Carta al Sr. José M. Gómez,

Santo Domingo.

Muy señor nuestro: Hay dos clases de muebles. Ud. conoce las dos, porque Ud. de las dos vende. Unos se ven mejor de lo que son, y otros son mejores de como se ven. No hay ninguna otra clase.

Lo mismo, dos clases de pintura, y nada más. Nosotros fabricamos de las dos,—toneladas de pintura que no vale gran cosa. Lo hacemos así porque estamos en el negocio, y es necesario; del mismo modo que tiene que hacerlo Ud.

Pero esto es aparte. Envasamos en latas, con nuestro nombre en la etiqueta, la mejor pintura que existe en el mundo, la de zinc y plomo Devoe. Requiere menos galones que cualquiera pintura mezclada, y dura dos veces más que la de plomo y aceite.

De Ud. attos. y s. s.

F. W. DEVOE.

25 New York

P. S. La Industrial y Comercial vende nuestros productos.

• **Se vende** un aparador y un mostrador en buen estado. Informarán en la calle Arzobispo Meriño No. 66. 3—1.

KALEIDOSCOPIO

RAFAEL RINCON
Y
Conchita J. de Rincón

se ofrecen a sus amistades en San Carlos, calle 27 de Febrero, casa No. 24.

1a. (8572) 3—1 seg.

Esponsales. — Los celebrará nuestro amigo el correcto joven Alfredo Fernández hijo con una simpática, culta y elegante señorita de esta capital.—A.

NATALES.—Hoy los celebra jubilosa la virtuosa y agraciada Srta. Dilia García.

Que la felicidad la sonría eternamente, son nuestros deseos.—G. T.

Si teneis tos y la quereis curar con seguridad, comprad *Expinina* de Carlos Erba, de Milán. Es una cura positiva, verdadera. La botella vale $1.00 en cualquier Farmacia de crédito.

Dr. Carl Vogel

Ex Director St. Lukes Hospital, Ponce, P. R.

ofrece sus servicios profesionales en San Juan P. R, calle Allen esquina San José.

4a (8108) 3 ps. Pte—71

La Francia

de RAMON G. LLANO

Hostos, esquina Luperón.—Antigua casa de Don Antonio Ricart.

Se hacen trajes de casimir en 24 horas, garantizando su confección. Especialidad en trajes de levita, frac y smoking.

SISTEMA DE CORTE: AMERICANO Y FRANCÉS

4a. (8524) 3 ps. Pte—18

ANGEL M. SOLER

Maestro Normal y Abogado;

ex-Presidente de la antigua Suprema Corte de Justicia de la República; ex-Secretario de Estado de Justicia e Instrucción Pública; y Catedrático de Derecho en el Instituto Profesional de Santo Domingo,

Ofrece sus servicios, como Abogado y como Profesor de Derecho.

Oficina principal, calle Pina, casa No. 50. frente al Parque Independencia Santo Domingo (R. D 4a. (8352) 3 p. s. 156—62.

La Pianola Piano

Muchas son las personas que compran Pianos decía con la esperanza de que sus hijos ó algún otro miembro de su familia estudien música, y dominen el instrumento. El piano, sinembargo, casi en todas partes queda quieto, en silencio, al poco tiempo, como testimonio mudo de un deseo no satisfecho, bien porque su estudio largo y dificil se abandona, o porque, aun para los que conocen este arte, el ensayo de cada composición requiere considereabl tiempo, dedicación y esfuerzo.

La pianola piano elimina todas estas dificultades dotando al hogar con el anhelado ambiente artístico; porque todos los de la familia puedan ejecutar en ella, inmediatamente, con admirable precisión, composiciones de todo género sin necesidad de previo estudio ni de previa práctica; bastando colocar el rollo de papel en que estan impresas las composiciones y mover los pedales de que está provisto el aparato. El instrumento se puede tocar, además con los dedos por medio del teclado exactamente como los otros pianos.

THE ACOLIAN Co

Para informes catálogos é ilustraciones dirijerse a J. B. Vicini Burgos Santo Domingo.

4a (8147) Pte—64

Dr. César Augusto Romano Cirujano Dentista.

Ofrece al público su oficina dental y sus servicios profesionales en toda clase de trabajos dentarios.

Rigurosa antisepcia.

Todas las operaciones completamente sin dolor.

Hora fija para cada cliente. Consultorio: Calle 19 de Marzo, casa No. 34.

4a. (8254) 3 p. s. Pte. 97. Azua, R. D.

La Castellana

Fábrica de calzado hecho a mano.

Esta fábrica es la más grande y la más acreditada y la ÚNICA premiada con medalla de oro en las exposiciones extranjeras.

Si Ud. es persona de gusto, use siempre el calzado de esta casa; mire que le conviene por todos conceptos.

En precios no hay competencia posible, pues el publico encuentra calzado desde un peso hasta seis.

4a. (7272) alt. Pte.—25.

Dr. S. FANDUIZ--M. D.

Médico Cirujano. Policlínica. Especialidad: Ginecología, Obstetricia. Sin dolor—Enfermedad de la vista. Oficina calle Arzobiopo Meriño No (*) 7—10—2—4 p. m.

4a (8426) 3 p. s. 156—45

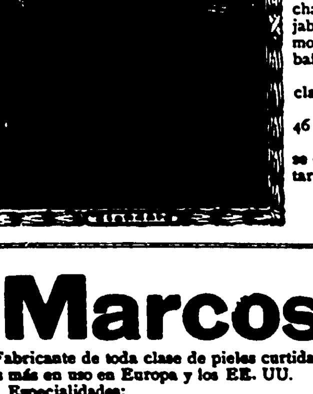

BAQUERO & Co.

Ofrecen su nuevo departamento de efectos sanitarios.

Gran surtido de baños de hierro aporcelanado medios-baños, lavamanos, inodoros, vertederos, duchas de latón niquelado de varias clases, toalleros, jaboneras, tanques de hierro y todo lo necesario y moderno para instalaciones completas de cuartos de baños.

A solicitud suministramos presupuestos y toda clase de informes.

Exposición permanente de muestras, Comercio 46 Santo Domingo.

El Maestro plomero y Contratista, I. Kaplan, se encarga de todas clases de instalaciones sanitarias.

4a. (8419) 3 p.s. Pte.—47.

Marcos Polanco

Fabricante de toda clase de pieles curtidas al cromo por los procedimientos y las maquinarias más en uso en Europa y los EE. UU.

Especialidades:

Cabritilla glacé negra y en colores. Medias pieles de Rusia negra y en colores. Cueros especiales para correaje de máquinas.

Estos materiales que han probado ser de tan buena calidad como los importados, resultan de 5 a 6 cts. menos por pié cuadrado.

Librétín de muestras, mandado gratis al pedirse.

Todos los trabajos se hacen bajo la competente dirección de un químico alemán

4a (8176) 3 p. s. Pte—139.

La Cuna de América

y Sucursal LA MODERNISTA.

Librerías y papelerías de GARCÍA y FELIX—45 Separación y Comercio 65

Acaban de recibir un gran surtido de libros, útiles escritorio y papeles de todas clases.

Gran variedad en artículos religiosos.

4a (8539) 3 ps Pte - 25

H. B. Howland

Ingeniero contratista—Contracting Engineer.

Santo Domingo—R. D. Calle Comercio. 23.

Presupuesto y Construcciones de casas de concreto. Estudios.	Plans & Estimates Concrete Construction. Surveys, Examinations & Reports.

4 (8344) Pte.—97.